

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

Boletín No.453/15
México, D.F., 26 de julio de 2015

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA PARA
CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 06 de julio de 2015, a través del boletín de prensa 402/15 para el municipio de Balleza, Bocoyna, Chihuahua y Jiménez del estado de Chihuahua por la presencia de inundación pluvial ocurrida el día 04 de julio de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, lámina tipo “B”, cobertores “B”, colchonetas, impermeables, guantes, botas, rollos de hule, kits de limpieza y de aseo personal y agua.

--o0o--